



**ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES E INVESTIGACIÓN DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016.**

E-183-16

La sesión Extraordinaria del H. Colegio de Profesores e Investigación del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas inició a las 12:30 horas, teniendo como único punto del orden del día: Presentación de los indicadores de Desempeño 2014-2015.

**Punto 1.** El Secretario de Colegio Dr. Sergio Aguiñiga García da lectura al oficio CORIYP-061-2016 firmado por el Dr. Jose Guadalupe Trujillo Ferrara Secretario de Investigación y Posgrado del IPN, en donde se solicitan los resultados de los indicadores correspondientes al año 2015. Posteriormente se procede a hacer una presentación del formato correspondiente con el comparativo de indicadores 2014-2015.

**INDICADORES DE DESEMPEÑO ENERO-DICIEMBRE**

Indicador	2014	2015
	Reportado	Reportado
<b>EXCELENCIA DEL POSGRADO</b>		
Fórmula: $\frac{(0NPnoPNPC+1NPNC + 2NPED + 3NPC + 4NPC) / 4NPP}{}$	NPnoPNPC: Número de programas de la UA no registrados en PNPC NPNC: Número de programas de la UA registrados en PNPC de nueva creación. NPED en desarrollo. NPC consolidado NPCI de competencia internacional NPP: Número de programas de posgrado de la UA en el periodo considerado.	0.58
	Cálculo del indicador	7/12
<b>ATENCIÓN A LA DEMANDA DE FORMACIÓN ACADÉMICA DE CALIDAD</b>		
Fórmula: $(AAAP \times 100) / TAAP$	AAAP: Alumnos aceptados anualmente en el posgrado TAAP: Total de alumnos aspirantes al posgrado en el año correspondiente	0.82
	Cálculo del indicador	65/79



ANOS IPN

GENERACIÓN DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS			
Fórmula:  $\frac{(NGPE + NGPM + NGPD)}{NI}$	NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC del Centro o SEPI  NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC del Centro o SEPI  NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC del Centro o SEPI  NI: Número de investigadores del Centro o SEPI	0.53	0.67
	<b>Cálculo del indicador</b>	<b>47/88</b>	<b>56/83</b>
Comentario: Se consideró el total de alumnos graduados en el año escolar, dividido entre el personal docente que tuvo asignaturas programadas al menos en un semestre y registró participación en proyectos SIP.			
TASA DE GRADUACIÓN POR COHORTE GENERACIONAL			
Fórmula:  AGG / AIG	AAG: alumnos que obtuvieron grado académico de una generación (dentro de la duración manifestado por el programa)  AIG: alumnos inscritos en la generación considerada.	0.56	0.68
	<b>Cálculo del indicador</b>	<b>27/48</b>	<b>40/59</b>
Comentario: Se consideró las cohortes a las que correspondió graduarse en el año escolar, considerando una duración de 4 semestres para el programa de maestría y de 8 semestres para el de doctorado de acuerdo a los establecidos por la SIP como nivel de excelencia.			
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE CALIDAD INTERNACIONAL			
Fórmula:  $\frac{NPA}{NI}$	NPA: Número de publicaciones arbitradas JCR  NI: Número de investigadores del Centro	0.88	1.12
	<b>Cálculo del indicador</b>	<b>77/88</b>	<b>93/83</b>
Comentario: Se consideraron todos los artículos publicados con créditos al CICIMAR en revistas con índice JCR, dividido entre el personal docente que ofreció asignaturas al menos en un semestre y registró participación en proyectos SIP.			

*[Firmas manuscritas verticales a la izquierda]*

*[Firmas manuscritas verticales a la derecha]*



PROYECTOS POR INVESTIGADOR			
Fórmula:	NPIE: Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos		
<u>NPIE</u>	NI: Número de investigadores del Centro	0.19	0.08
NI			
	<b>Cálculo del indicador</b>	<b>17/88</b>	<b>7/83</b>
Comentario: Se consideró el total de convenios o contratos con financiamiento externo formalizados en el año, dividido entre el personal docente que ofreció asignaturas al menos en un semestre y registró participación en proyectos SIP.			
PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES			
Fórmula:	NPII: Número de proyectos interinstitucionales anuales del Centro		
<u>NPII</u>	NPI: Número de proyectos totales de investigación en el mismo año del Centro	0.35	0.33
NPI			
	<b>Cálculo del indicador</b>	<b>34/98</b>	<b>31/95</b>
Comentario: Para el total de proyectos interinstitucionales se contabilizaron los proyectos SIP multi, inter y transdisciplinarios, más los proyectos financiados por instancias externas que contemplan vinculación con otra institución o empresa.			
PROPIEDAD INTELECTUAL			
Formula:	NSP: Número de solicitudes de patentes		
	NSMU: Número de solicitudes de modelos de utilidad		
	NSDI: Número de solicitudes de diseños industriales	0	1
$(NSP + NSMU + NSDI) n / (NSP + NSMU + NSDI)n - 1$	n: año		
	<b>Cálculo del indicador</b>		
Comentarios:			

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO			
Formula:  $\frac{NCTF_n}{NCTF_{n-1}}$	NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, etc. Vigentes  n: año	0	0
Cálculo del indicador			
Comentarios:			
ÍNDICE DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA			
Fórmula:  $\frac{NADPG}{NPCyT}$	NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general en un año  NPCyT: Número de docentes – investigadores del Centro	4.13	3.03
Cálculo del indicador		495/120	360/119
Comentario: Para el cálculo del indicador se consideraron artículos científicos que no son JCR, artículos de divulgación, capítulos de libros y libros. También se contabilizaron las ponencias en eventos científicos, el programa de visitas y entrevistas en medios de comunicación, divididas entre el número de personal docente.			
ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA			
Fórmula:  $\frac{MIP}{MPTF}$	MIP: Monto de ingresos propios  MPTF: Monto de presupuesto total federal.	0.17	0.10
Cálculo del indicador		23,180/137,066	14,754/142,148

Comentarios: Los monto se presenta en miles de pesos.

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



En el transcurso de la reunión, se vertieron los siguientes comentarios: 1) Se debe informar, formalmente por parte de la SIP al H. Colegio de Profesores del CICIMAR, el objetivo de la solicitud de los Indicadores de Desempeño. 2) En los métodos de cálculo de índices como el de la Tasa de Graduación y el de Actividades de Divulgación de la Ciencia, se utilizan criterios que incluyen diferentes escalas de responsabilidad por lo que se sugiere se consideren la tasa de graduación de los Programas de Posgrado por separado y se revisen los criterios para el cálculo del Índice de las Actividades de Divulgación que considera en el mismo nivel de importancia revistas científicas que no pertenecen al JCR y las visitas guiadas. 3) Se debe considerar y ponderar la misión de las Unidades Académicas dentro del IPN para el cálculo del Índice de Desempeño de Propiedad Intelectual. El Secretario de Colegio de Profesores, Dr. Sergio Aguiñiga García, solicita el aval de Colegio de los resultados de los indicadores correspondientes al año 2015. El Colegio de Profesores avala por unanimidad los resultados de los indicadores correspondientes al año 2015. El Dr. Sergio Aguiñiga García solicita el aval para elaborar el acta final y su firma para su envío inmediato a la Secretaría de Investigación y Posgrado del IPN. Se aprueba por unanimidad. Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión a las 13:30 horas.

RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA CENTÉSIMA OCTAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016.

E-183-16

ACUERDO 1. El H. Colegio de Profesores aprueba por unanimidad los resultados de los indicadores correspondientes al año 2015.

RELACIÓN DE MIEMBROS DEL H. COLEGIO DE PROFESORES PRESENTES EN LA CENTÉSIMA OCTAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. COLEGIO DE PROFESORES DEL CICIMAR CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016.

E-183-16

- |     |                                       |                        |
|-----|---------------------------------------|------------------------|
| 1.  | DRA. CASAS VALDEZ MA. MARGARITA       | <u>Comisión</u>        |
| 2.  | DR. ABITIA CARDENAS LEONARDO A.       | <u>Comisión</u>        |
| 3.  | DR. ACEVES MEDINA GERARDO             | <u>Sergio Aguiñiga</u> |
| 4.  | DR. AGUIÑIGA GARCIA SERGIO            | <u>NO</u>              |
| 5.  | DR. AGUIRRE BAHENA FERNANDO           | <u>Comisión</u>        |
| 6.  | DR. ARELLANO MARTÍNEZ MARCIAL         | <u>Comisión</u>        |
| 7.  | DR. ARREGUÍN SÁNCHEZ FRANCISCO        | <u>NO</u>              |
| 8.  | DR. AURIOLES GAMBOA DAVID             | <u>NO</u>              |
| 9.  | DRA. BAND SCHMIDT CHRISTINE JOHANNA   | <u>Comisión</u>        |
| 10. | DRA. CEBALLOS VAZQUEZ BERTHA PATRICIA | <u>Comisión</u>        |

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin, including 'Dase/10 GA'.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



11.	DR. CERVANTES DUARTE RAFAEL	NO
12.	DR. CHOUMILINE EVGUENY	<i>[Firma]</i>
13.	DR. CRUZ ESCALONA VICTOR HUGO	Comisión
14.	M.C. DE LA CRUZ AGÜERO GUSTAVO	
15.	DR. DE LA CRUZ AGÜERO JOSE	Comisión
16.	DR. DEL MONTE LUNA PABLO	
17.	DRA. DUMAS SILVIE	SABÁTICO
18.	DR. FUNES RODRÍGUEZ RENÉ	
19.	DR. GALVAN MAGAÑA FELIPE	Comisión
20.	DR. GARCÍA RODRÍGUEZ FRANCISCO JAVIER	<i>[Firma]</i>
21.	DRA. GENDRON LANIEL DIANE	<i>[Firma]</i>
22.	DR. GÓMEZ GUTIERREZ JAIME	<i>[Firma]</i>
23.	DR. GÓMEZ MUÑOZ VICTOR MANUEL	<i>[Firma]</i>
24.	DRA. GONZÁLEZ ACOSTA BÁRBARA	Comisión
25.	DR. GONZÁLEZ ARMAS ROGELIO	Roselio GA
26.	DRA. HERNÁNDEZ CAMACHO CLAUDIA JANETL	
27.	DR. HERNANDEZ CARMONA GUSTAVO	Comisión
28.	DRA. HERNANDEZ GUERRERO CLAUDIA JUDITH	Comisión
29.	DR. HERNANDEZ HERRERA AGUSTÍN	<i>[Firma]</i>
30.	DR. HERNANDEZ TRUJILLO SERGIO	<i>[Firma]</i>
31.	DRA. HERRERO PEREZRUL MARÍA DINORAH	<i>[Firma]</i>
32.	DRA. JIMÉNEZ ROSENBERG SYLVIA PATRICIA A.	<i>[Firma]</i>
33.	DRA. MARMOLEJO RODRÍGUEZ ANA JUDITH	<i>[Firma]</i>
34.	DR. MARTÍNEZ DÍAZ SERGIO FRANCISCO	Comisión



- 35. DRA. MARTINEZ LÓPEZ AIDA
- 36. M.C. MELO BARRERA FELIPE NERI
- 37. DR. MONCAYO ESTRADA RODRIGO
- 38. DR. MUÑOZ OCHOA MAURICIO
- 39. DR. MURILLO ÁLVAREZ JESÚS IVÁN
- 40. DR. NAVA SANCHEZ ENRIQUE H.
- 41. DRA. ORTEGA GARCIA SOFIA
- 42. DR. ORTIZ GALINDO JOSÉ LUIS
- 43. M.C. PALOMARES GARCÍA JOSÉ RICARDO
- 44. DR. PEÑA MARTINEZ RENATO
- 45. DR. PONCE DÍAZ GERMAN
- 46. DR. QUIÑONEZ VELAZQUEZ CASIMIRO
- 47. DR. RAMÍREZ RODRIGUEZ EDGARDO MAURICIO
- 48. DR. SÁNCHEZ GONZÁLEZ ALBERTO
- 49. DRA. SANCHEZ VELASCO LAURA
- 50. DR. SHIRASAGO GERMÁN BERNARDO
- 51. DR. TRIPP QUEZADA ARTURO
- 52. M.C. VILLALEJO FUERTE MARCIAL TRINIDAD
- 53. DR. ZETINA REJÓN MANUEL JESÚS

*Aida*  
Comisión

*[Signature]*

Comisión

Comisión

*[Signature]*  
Comisión

Comisión

*[Signature]*  
Comisión

*[Signature]*

INVITADOS A LA SESIÓN

- 54. C. P. PINALES SORIA LUZ DE LA PAZ  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
- 55. C.P. CESEÑA AMADOR HUMBERTO  
JEFE DEPTO. SERVICIOS EDUCATIVOS

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional



Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas  
Subdirección Académica y de Investigación  
H. Colegio de Profesores del CICIMAR



56. M.C. PEREZGOMEZ ÁLVAREZ BERTHA LIDUVINA  
JEFA DEPTO. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

57. MC. GONZALEZ RAMIREZ PEDRO GILBERTO  
JEFE DEPTO. PLANCTON Y ECOLOGÍA MARINA

58. DR. LÓPEZ LÓPEZ SILVERIO  
JEFE DEPTO. OCEANOLOGÍA

59. M.C. MAGALLANES ORDOÑEZ VICTOR RENÉ  
JEFE DEPTO. PESQUERÍAS Y BIOLOGÍA MARINA

60. M.C. CASTRO SILVA ELENA STEPHANIE  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

61. DRA. OCHOA BÁEZ ROSA ISABEL  
DECANA

---

---

---